



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español

Asignatura	Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español			
Código	V01G230V01402			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 2	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Rodríguez Barcia, Susana			
Profesorado	Rodríguez Barcia, Susana			
Correo-e	barcia77@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Además de constituir un refuerzo de los aspectos de corrección lingüística y de redacción y presentación formal de trabajos académicos, la materia posee un eminente carácter práctico y busca iniciar al discente en el conocimiento de las lenguas de especialidad del español. Esta materia acercará al alumnado a otras disciplinas como la semántica, la lexicografía e el análisis crítico del discurso especializado que serán de mucha utilidad en el desarrollo práctico de las habilidades discursivas en el ámbito oral y escrito. Finalmente, a lo largo del cuatrimestre se reforzarán los conocimientos relativos a la tipología textual académica científica (con especial atención al artículo de investigación) que ya se estudiaron tangencialmente en las materias de lengua A cursadas en el primer año del grado.			

Competencias de titulación

Código	
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A17	Capacidad de tomar decisiones
A18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
A22	Destrezas de traducción
A25	Conocimientos de cultura general y civilización
A27	Capacidad de razonamiento crítico
A30	Conocimiento de idiomas
A32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
B1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
B5	Conocimientos de informática aplicada
B6	Capacidad de gestión de la información
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B14	Motivación por la calidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Capacidad de trabajo individual

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Desarrollar y reforzar las habilidades de comprensión y de expresión oral y escrita.	A4 A18 A25 A27 A30 A32	B1 B5 B6
Ampliar el repertorio léxico y textual de la lengua española, sobre todo en el relativo a la terminología y a los textos de especialidad.	A11 A18 A22 A25 A27	B9 B15 B23
Fomentar la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y culturales al análisis crítico, creación y revisión de todo tipo de textos de especialidad.	A17 A18 A27	B7 B16 B18 B19 B23
Capacitar al alumnado para analizar, sintetizar y extraer la información principal y secundaria de una manifestación discursiva oral o escrita.	A11 A17 A18 A27	B6 B7 B9 B23
Capacitar a los discentes para que manejen con soltura las herramientas bibliográficas de calidad que contribuyan a un excelente desarrollo de las actividades profesionales de corrección, composición, traducción e interpretación de textos.	A4 A17 A18	B6 B9 B14 B15 B23

Contenidos

Tema	
Tema 1. Descripción lingüística de los textos de especialidad.	1.1. Aspectos ortotipográficos. 1.2. Aspectos morfológicos. 1.3. Aspectos semánticos, léxicos y lexicográficos. 1.4. Aspectos discursivos.
Tema 2. El texto de especialidad.	2.1. El artículo de investigación. 2.2. El informe técnico. 2.3. La divulgación científica.
Tema 3. El análisis crítico del discurso especializado.	3.1. Denotación y objetividad en los textos de especialidad. 3.2. La orientación ideológica en los textos especializados y no especializados. 3.3. La modalización discursiva.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	3	5
Sesión magistral	18	45	63
Trabajos de aula	4	8	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	21	35
Trabajos tutelados	2	7	9
Presentaciones/exposiciones	6	18	24
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	El objetivo fundamental de las actividades introductorias es recoger información sobre los conocimientos de partida, los intereses y las motivaciones de los discentes.
Sesión magistral	Actividad teórica. Consiste en la exposición de los contenidos de la materia con el objetivo de comunicar conocimientos y fuentes de información. Las explicaciones estarán ordenadas y bien estructuradas y contarán con ejemplos ilustrativos que aseguren la adecuada comprensión.
Trabajos de aula	Actividad práctica orientada en el aula por la docente. Aunque el alumnado podrá trabajar de forma autónoma en la materia, en estos trabajos de aula serán sugeridas ciertas actividades que se desarrollarán con la colaboración de alumnos y docente.

Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad práctica. Se formularán en el aula o a través de la plataforma TEMA una serie de problemas y ejercicios relacionados con la materia trabajada. El objetivo es reflexionar y relacionar teoría y práctica. También constituye una actividad básica para consolidar conocimientos teóricos.
Trabajos tutelados	Actividad práctica. Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías concertadas con los discentes. En estos trabajos se trata de poner la prueba a competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos divulgativos, etc.).
Presentaciones/exposiciones	Actividad práctica. La docente proporcionará una serie de recursos para afrontar de forma correcta una exposición oral. Una vez terminado este paso, la actividad por parte del discente consistirá en la exposición oral ante los compañeros de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En el relativo a las presentaciones, los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Trabajos tutelados	En el relativo a las presentaciones, los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).
Presentaciones/exposiciones	En el relativo a las presentaciones, los trabajos tutelados y a la resolución de ejercicios, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Este tiempo se distribuirá en relación con las necesidades puntuales de los discentes, que podrán asistir a las tutorías habituales o concertar otras específicas (individuales o en grupos reducidos).

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	En estos trabajos se trata de poner a prueba la competencia en lengua escrita del alumnado y su capacidad para gestionar grandes trabajos y proyectos (por ejemplo, realizar una carpeta comentada de textos de especialidad, analizar los recursos de modalización en un conjunto de artículos científicos o divulgativos, etc.). Los trabajos tutelados estarán dirigidos a través de las tutorías u horas adicionales de atención personalizada concertadas con los discentes. El objetivo será evaluar los recursos para la redacción formal, la capacidad analítica y la gestión del trabajo.	30
Presentaciones/exposiciones	Consistirá en la exposición oral ante los compañeros de un tema lingüístico concreto que se escogerá entre los temas de la asignatura. El objetivo será evaluar la competencia oral de los discentes en un contexto formal y comprobar la evolución con respeto al curso anterior.	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Consistirá en un examen en el que tendrán cabida las preguntas de carácter teórico y las de tipo práctico. Esta prueba tendrá en cuenta todos los temas recogidos en el temario e impartidos durante el curso. Esta prueba tendrá lugar el 28 de abril de 2015.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (Mayo-junio)

Evaluación continua

La condición para ser evaluado en esta modalidad será la asistencia a un mínimo del 80% de las clases. Es obligatorio realizar y entregar en el plazo establecido las pruebas marcadas en la evaluación. Los trabajos no entregados o entregados fuera de plazo no se evaluarán. La fecha límite de entrega de trabajos será el 3 de marzo, una vez concluido el período de trabajo autónomo.

La calificación en la primera edición de actas de los alumnos y alumnas que opten por la evaluación continua corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso. Para superar la materia será necesario obtener como mínimo un 4,75 en el examen, independientemente de que la suma de las notas de todas las pruebas permita

llegar al 5.

Evaluación única

Si alguna alumna o alumno no se puede acoger a la evaluación continua por motivos justificados, deberá comunicarlo al inicio del cuatrimestre. En ese caso, la evaluación podrá realizarse mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia, en el que la nota constituirá el 100% de la calificación final.

Este examen tendrá lugar al final del cuatrimestre, en una fecha que será acordada entre profesor y alumnado con antelación suficiente. En principio, si no hay incompatibilidad para los discentes, la fecha sería el 28 de abril de 2015. La fecha de esta prueba coincidirá en la primera edición de las actas con la fecha en la que se realizará el examen para los discentes que opten por la evaluación continua.

La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a la asistencia. Se recomienda al alumnado que escoja esta modalidad de evaluación que consulte regularmente los documentos que se irán colgando en Faitic.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

En la segunda edición de actas a evaluación se llevará a cabo exclusivamente mediante un examen único, basado en los contenidos de la materia. Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade.

Los alumnos y alumnas que no alcanzaran el aprobado en la modalidad de evaluación continua y que se presenten en esta oportunidad de julio deben tener en cuenta que no se guardarán en ningún caso las notas de la exposición oral y del trabajo escrito.

3. OTRAS OBSERVACIONES

En los alumnos y alumnas de evaluación continua, en caso de que tras la evaluación conjunta sean necesarios hasta 0,25 puntos para superar la materia, se tendrá en cuenta a asistencia y participación regular y activa en la clase.

Los estudiantes Erasmus podrán realizar las pruebas con la ayuda de un diccionario.

Tanto en el examen como en el trabajo escrito y en el resto de los ejercicios propuestos a lo largo del curso se penalizarán los errores ortográficos, los errores en la expresión, las incoherencias sintácticas, etc. con hasta 0,5 puntos por cada falta leve y 0,75 puntos por cada falta grave.

Fuentes de información

Ahumada Lara, Ignacio (coord.), **Diccionarios y lenguas de especialidad: V Seminario de Lexicografía Hispánica**, Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén,

Alcaraz Varó; José Mateo Martínez y Francisco Yus Ramos (ed.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Barcelona: Ariel,

Cabré, María Teresa, **La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones**, Barcelona: Editorial Antártida,

Castellón Alcalá, Heraclia, **Los textos administrativos**, Madrid: Arco/Libros,

Ciapuscio, G., **Reformulación textual: El caso de las noticias de divulgación científica**, en **Revista Argentina de Lingüística**, Revista Argentina de Lingüística,

Fernández Lagunilla, Marina, **La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder**, Madrid: Arco/Libros,

Ferraz Martínez, Antonio, **El lenguaje de la publicidad**, Madrid: Arco/Libros,

Gómez de Enterría Sánchez, Josefa, **El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje**, Madrid: Arco/Libros,

Gutiérrez Rodilla, Bertha, **El lenguaje de las ciencias**, Madrid: Gredos,

Henríquez Salido, M^a do Carmo y Enrique de No Alonso-Misol, **Pautas para el análisis del léxico de la jurisprudencia del Tribunal Supremo**, Navarra: Civitas,

Lerat, Pierre, **Las lenguas especializadas**, Barcelona: Ariel Lingüística,

Varela Ortega, Soledad, **Morfología Léxica: la formación de palabras**, Madrid: Gredos,

Vivanco Cervero, Verónica, **El español de la ciencia y la tecnología**, Madrid: Arco/Libros,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Español/V01G230V01202
